

ESCALA DE VIOLENCIA DE BRØSET

© Copyright Linaker & Bush Iversen (1995). Almvik & Woods (2000)

© Copyright de la version española Erkoreka, Arenas, Barroeta & Oreja (2021)

Instrucciones: puntuar al paciente en un horario consensuado en cada turno. La ausencia de la conducta evaluada puntúa 0. La presencia de la conducta evaluada puntúa 1. La puntuación máxima es 6. Si la conducta es la habitual en un paciente conocido, sólo un incremento en la conducta puntuará 1, pe, si un paciente conocido suele estar habitualmente confuso (o lo ha estado durante un largo período) la puntuación será 0. Sólo si se observase un incremento en el grado de confusión se puntuará 1.

Conducta	Puntuación (0 ó 1)
Confuso	
Irritable	
Escandaloso	
Amenazas verbales	
Amenazas físicas	
Heteroagresividad contra objetos	
Suma de puntuaciones	

Interpretación de la puntuación:

- Puntuación=0 El riesgo de violencia es bajo
- Puntuación=1-2 El riesgo de violencia es moderado. Deberían tomarse medidas preventivas.
- Puntuación>2 El riesgo de violencia es muy alto. Deberían tomarse medidas preventivas. Además, debería desarrollarse un plan para el manejo de un posible episodio de auto/heteroagresividad.

Operativización de conductas/items:

Confuso	Resulta evidente que está confuso y desorientado. Puede no ser consciente de la hora, espacio o persona.
Irritable	Se ofusca y enfada con facilidad. Incapaz de tolerar la presencia de otros.
Escandaloso	Se conducta es ruidosa. Pe cierras las puertas de un golpe, vocifera al hablar etc.
Verbalmente amenazante	Un estallido verbal que va más allá que simplemente levantar la voz, y cuando hay una intención clara de intimidar o amenazar a otra persona. Por ejemplo ataques verbales, abusos, burlas, comentarios de contenido neutro pero pronunciados con rabia.
Físicamente amenazante	Cuando se ha evidenciado un intento de amenazar físicamente a otra persona. Por ejemplo adoptando una actitud agresiva, agarrando a otra persona por la ropa, alzando el brazo, pierna o simulando dar un cabezazo a otra persona.
Heteroagresividad contra objetos	Un ataque directo contra un objeto y no contra una persona. Por ejemplo lanzar indiscriminadamente un objeto, golpear o romper una ventana, dar patadas, golpear o pegar un cabezazo a un objeto, romper el mobiliario.

Nota: Para conductas/items de amenazas físicas, amenazas verbales, y heteroagresividad contra objetos, la operativización ha sido adaptada de Behavioural Status Index (Reed, Woods & Robinson, 2000) por uno de los autores (Woods).